

Res. H. N. 0863/25

SALTA, 10 JUN 2025

Expte. N.º 4.002/25

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Director de Compras y Patrimonio, Sr. Ariel T. HERRERA, solicita el reintegro de gastos abonados con fondos propios por servicio de mensajería, correspondiente al retiro de provisiones necesarias para las distintas sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, durante el período febrero-mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO

QUE se acompaña la factura C N° 00003-00000367, emitida por ROJAS ALEJANDRA FABIANA, por un monto total de **PESOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$41.500,00)**, correspondiente a los servicios de mensajería prestados;

QUE el gasto fue cubierto inicialmente por el agente con fondos propios, a fin de garantizar la continuidad y eficiencia del servicio requerido;

QUE la Sra. DECANA Dra. María Mercedes QUIÑONEZ toma conocimiento y autoriza el pago correspondiente, con imputación a la partida **Gastos Varios de Administración** de esta Dependencia;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- APROBAR Y REINTEGRAR la suma total de **PESOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$41.500,00)** al Sr. Ariel T. HERRERA Director de Compras y Patrimonio, en concepto de servicio de cafetería abonado con fondos propios, conforme lo indicado en los considerandos.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto a las Partidas Presupuestarias correspondientes con afectación al Presupuesto 2025 de esta Dependencia, y en el orden interno a los fondos de la partida **Gastos Varios de Administración (S. Sub Unidad 027.004.005)**. -

ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE al interesado, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.
cjc/Jae. -

Lic. MARCELA MERCEDES PUGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa